

REIVINDICACIONES

1. Una placa para fijación ósea (1), caracterizada porque está compuesta por dos o más segmentos (2), donde cada segmento (2) se une entre sí con el siguiente segmento (2) por sus extremos, en donde cada segmento (2) comprende dos agujeros (21) ubicados de forma desfasada entre sí tanto en sentido vertical como horizontal, formando un agujero superior (21) y un agujero inferior (21), en donde estos agujeros (21) tienen un ángulo de inclinación (α) con la vertical.

2. La placa (1) según la reivindicación 1, caracterizada porque el ángulo de inclinación (α) se encuentra en el rango de 5° a 15°.

3. La placa (1) según la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque los agujeros (21) están compuestos por una porción superior (22) y una porción inferior (23), donde la porción superior (22) tiene un diámetro mayor a la porción inferior (23).

4. La placa (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la placa (1) es fabricada en un material resistente, tal como acero o titanio biocompatibles.